

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ.

DEL MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1812.

Sta. Clara Virg.

El Jubileo está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 15" y se pone á las 6 h. 45'. Debe señalar el reloj al punto de mediodía 12 h. 4' 42". Es el 6 de la luna: sale á las 9 h. 11' mañ. se pone 9 h. 15' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á las 4 h. 40' madr. || Seg. alta á las 4 h. 58' tard.

Prim. baxa á las 10 h. 49' mañ. || Seg. baxa á las 11 h. 8' noch.

Señor Diarista.

El domingo pasado entré á oír misa en la iglesia de S. Juan de Dios, que hallé casi desierta por las circunstancias actuales. Mientras se disponía el sacerdote para celebrar el agosto Sacrificio, se acerca á mí un extranjero (que tal me pareció en su acento) me saluda con atenta urbanidad, y me pide le explique, qué significan los letreros que adornan las paredes de aquel templo, y sin dar lugar á mi respuesta continuó así: Son acaso nombres de famosos defensores de la patria, de hombres ilustres por grandes conocimientos adquiridos en las ciencias, de sujetos eminentes en virtudes, en beneficencia y en amor á sus semejantes, que los han considerado dignos de perpetuarse para justo honor de los felices pueblos que los produxeron, y

para que sirvan de estímulo á la universal imitacion? Nada menos que eso, le contesté sonriendome de su equivocado concepto; los nombres que V. lee en esas paredes son de varios perversos castigados por el santo tribunal de la inquisicion, que ha dispuesto se inscriban en esas tablas para la exêcracion pública, y para eterna infamia de todas sus familias en qualquiera línea que se hallen, á cuyo fin se recomiendan por este medio el odio, el desprecio y horror á toda la posteridad. ¿Que crímenes han cometido esos desgraciados? replicó el extranjero. Los mas detestables en que pueden incurrir los hombres; unos han sido convencidos de haber abrazado y seguido alguna secta que justamente condena nuestra santa religion católica, apostólica, romana; otros de haber apostatado de esta, y admitido la práctica de la de Moyses, Calvino, Lutero ó de qualquiera Heresiarca proscripto por la iglesia; otros de haberse constituido brujos, brujas y hechiceros, haciendo pacto implicito ó explicito con el demonio, y manteniendo trato y comercio con este enemigo del género humano para causar terribles perjuicios á los demas hombres; de estos unos han perecido en las llamas por su obstinacion y reiteracion en el delito, y otros que han abjurado sus errores han sido castigados con varias penas segun determina el sabio y piadoso tribunal; pero ninguno se exime de ser inscripto en las tablas para perpetua deshonor de él y de todos sus parientes que permanecen siempre manchados con tan negro borron. Apenas conclui esta brevísima exposicion, quando el extranjero poseido de una fogosidad difícil de explicar, exclamó con voz de trueno. ¿Es posible que sirva de adorno en el templo de un Dios de paz, de misericordia y de justicia lo que debiera deshonar é infamar al mas profano edificio? ¿Es creible que los católicos que publican altamente como precepto de su divino maestro, ser la caridad la mas sublime de las virtudes, no se avergüencen de colocar en tan sagrado lugar signos claros de su ferocidad y barbarie, y tengan valor de sacrificar el honor de tantas familias, que ningun crimen han cometido á la indeleble infamia que hace desgraciados á infinitos ciudadanos por solo ser parientes de los castigados? ¿Como se compadece el santo amor del próximo con estos negros borrones, que

solo conspiran á denigrarle entre sus semejantes, y á manchar su opinion para siempre? Si alguno de estos infelices ha espia- do en las hogueras ú en otros tormentos sus verdaderas culpas ¿á que és ensangrentarse con los que no fueron partícipes en ellos? ¿A que envolver en su ruina y en su deshonor á los miserables parientes? ¿Y á que exponer á estos á las maldiciones de las gen- tes futuras? Si otros conducidos de una crasa ignorancia ó con- sumada necedad han presumido cometer delitos, que jamás existieron y los confesaron ¿por qué la juiciosa crítica no los desengañó de su torpe preocupacion, en vez de condenarlos como delinquentes reales á la infamia y deshonor? ¿En que pais culto puede permitirse el establecimiento de un tribunal tan des- pótico y tan contrario á la razon que forme su principal gloria en faltar á las mas venerables leyes de la equidad y de la justi- cia, infamando y proscribiendo de algun modo á los que aun no existen, y á los que han pasado á la eternidad? No puedo persuadirme á que vosotros, dignos españoles, que acabais de jurar la grande Constitucion que os hará famosos en todos los puntos de la tierra, y que os restituye los legitimos derechos que os habia usurpado la tirania, consintais que profanen por mas tiempo la casa del Señor esas inmundas tablas que llenan de oprobio á tantas familias inocentes. Representad, pues, al ilustre y sabio Congreso, que ha declarado que la deshonor no de- be ser transcendental á los hijos y parientes del reo que ha sido justamente castigado por sus delitos, los innumerables perjuicios que causa ese detestable simulacro del despotismo inquisitorial, y suplicándole con energia, como voto universal de la nacion sensata, que derribe y destruya para siempre esos iniquos le- treros, y el tribunal de quien proceden, por ser ciertamente opuesto á vuestra libertad. Asi lo espero y... Aquí llegaba quan- do por haber salido al altar el sacerdote suspendió su exclama- cion y se despidió de mí, arrojando, como dicen, furor por los ojos. Yo que gracias á Dios tengo feliz memoria, me pare- ció útil transmitirlo de ella al papel, para que V., Sr. Diaris- ta, se sirva insertarlo en su periódico, pues acaso podrá ser bueno para alguna cosa. Mande V. á su S. S. S. = *el amigo de los hombres.*

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Riga 26 de mayo. Los franceses ocuparon y devastaron el territorio prusiano qual si fuese de una potencia enemiga. Con todo no se apoderaron de los puertos de mar, operacion que retardarán para dexar entrar granos, de que hay suma escasez. En este puerto nos han entrado estos últimos dias mas de 150 navíos de *Memel*, *Pillau* y otras partes á cargar trigo, lo que ha obligado al gobierno á prohibir su exportacion.

NOTICIAS DEL REYNO.

Coruña 21 de julio. Ayer fondeó en este puerto el navío de S. M. B. el *Diadema*, de 74 cañones, procedente de Castro Urdiales con los 150 soldados franceses prisioneros que cogió la expedicion en aquella fortaleza, y 5 oficiales. A pesar que los enemigos vinieron de Bilbao en auxilio de esta guarnicion, no pudieron verificar su objeto por haber desembarcado ya dos compañías que los rechazó completamente, causándoles mucho daño. La expedicion está en el dia bloqueando á Portugaleta.

Los papeles de Montevideo que tenemos á la vista, que llegan hasta primeros de abril, despues de recibir varios partes dirigidos al Sr. capitan general de aquella provincia por el comandante D. Miguel de la Sierra, nos ofrece la lisongera esperanza de que en estos tiempos ya acaso gozarán Buenos-Ayres y Montevideo de la gloriosa paz que debe desear un pueblo verdaderamente español. Goyeneche con 140 hombres estaba llegando por momentos, ademas de las tropas portuguesas que se hallaban en el rio negro esperando la llegada del primero para terminar, en caso que no por bien, por mal, quantas desavenencias suscitaban los que se alimentan del desorden.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. Se vende en la calle de la Portería de Capuchinos una casa de cuerpos, alta y baxa, de vecindad, con separacion, y números 137, y 138: el que quisiere informarse de sus circunstancias y precio puede acudir á la escribania de D. José de Meneses, calle del Beaterio, esquina de S. Pedro.

IMPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.